

Un mes. 6 reales. Trimestre. 16. Semestre. 30. Un año. 56.

Extranjero. Trimestre. 20. Semestre. 36. Un año. 64.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion plaza de San Isidro, número 3, enfrente de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Año IV.

Valencia: Martes 31 de Agosto de 1880

Núm. 1096.

SOLUCION QUESADA.

Valencia 31 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores de la corte han venido á sacarnos del...

Si el impresionable público francés gusta de estos cuadros tan demeritados para toda sociedad culta, la razón, la justicia y la moralidad...

Me encontraba noches pasadas en el concurso de la Opera cómica. Serian las ocho de la noche...

Un hombre alto con barba, traje negro, ostentando sobre su abultado abdomen una cadena de oro...

No señor, gracias, le contesté sin vacilar, el calor de los teatros me sofoca.

Como á V. le plazca. Tenga dos butacas de parterre de sobra, repuso, alejándose de mí mesa.

¿Dos butacas de sobra? dije á mi compañero, suponen veintiseis francos.

De una manera muy sencilla. Ese caballero es el jefe de la claque (alabarderos) y viene á este café cada dos noches para reunir su tropa y darle el santo y seña.

Una joven de veintidos años ha muerto de hambre en la vía pública. Antes de sucumbir, pudo tan solo pronunciar estas palabras: «Me llamo Maria...»

«Morir de hambre en las calles de Paris una joven de veintidos años, en medio de este gran pueblo, que en sus mayores sufrimientos no pudo olvidar el auxilio que necesitaban las víctimas de Szegedin y de Murcia, se ha producido tan lúgubre cuadro!»

La voz unánime de la prensa, reclamando de las autoridades que adopten poderosas medidas precisoras y benéficas, será atendida, y es de esperar que la beneficencia pública y la caridad privada trabajarán de consuno por salvar la situación crítica de los numerosos indigentes vergonzantes de Paris».

Es harto deplorable cómo ciertas gentes de alguna ilustracion comprenden la libertad. Los periodistas, sobre todo, deberían ser los primeros en anatematizar y combatir á los partidarios de la licencia...

Después del Gil Blas y de l'Evenement parisien, que manchan solo al tocarlos, anoche se preguntaba otro periódico, Diario de los Tocinos. Si esto sucediera en España, no dudo que la dignidad de los periodistas protestaría, reclamando energicas medidas contra los escritores obscuros.

Se acaba de fundar una sociedad de coches-reclamos (simones), que sirven al público por la mitad de precio que las demás compañías de ácares establecidas.

El movimiento de los carruajes, el paso de los caballos y el buen trato de los cocheros, hacen que las personas despreocupadas se disputen los pocos vehiculos que por ensayo han aparecido.

Yo creyendo vi el primero de estos simones, que por hallarse forrado, cubierto de rótulos, nadie se atrevería á usarlos. Pero no, la economía es el lema escrito en las bolsas de todos los prógimos y la bandera universal que triunfa en esta época de positivismo.

La Exposicion de los metales continúa atrayendo numeroso gentio al grandioso palacio de los Campos Eliseos. Allí se ven desde la aplicacion del mercurio hasta los microscópicos aparatos que la ciencia emplea en los defectos del organismo humano, Planchas y barras de acero, estatuas de plata y lingotes de oro; hierro en bloques y hierro transformado en máquinas y piezas de adorno; todo allí ofrece algun interés para el público y vasto campo de estudio para el escrupuloso observador de la ciencia.

En el pabellon y galeria de los Naranjos de las Tullerías, tambien se ha inaugurado la exposicion de agricultura y de insectología con gran concurrencia.

Las curiosidades que allí se presentan atraen un escogido y considerable número de visitantes, ávidos de examinar las misteriosas fundiciones, y las múltiples formas que afectan los insectos y los perjudiciales al hombre que se hallan esparcidos por la tierra. La moda ha sido hallada en los celos y los celos á la venganza? Se introdujo el tocino como prenda de vestir. Se dirá que esto no es nada curioso ni puede contribuir á la elegancia; pero á fuer de imparcial para juzgar las cosas, debo declarar que esta innovacion en el vestir no pertenece á Paris, es una implantacion de las costumbres germanas.

En Berlin mismo se usa del tocino en la comida, en el traje y en la conversacion. De aquí que á cada fraude de ganado de cerda resalta un descuido fatal en la inspeccion de higiene, un descuido fatal en la inspeccion de trichinosis. En observando frecuentes casos de trichinosis, En

el traje se hace tanta gala de esta bestia de lodazal, que no hay dama que no la ostente en cuadros bordados, en estampados sobre tela ó en alhajas de vestir. En cuanto á la conversacion, no hay lengua que olvide el cuadrúpedo de San Antonio, como signo de buen agüero, diciendo de las personas que se ven favorecidas por la fortuna: ¡Qué cerdo tiene fulano!

El Boletín de noticias que puede interesar á mis lectores, es el que recibo de las amables modistas señoritas Camille y Valentine, del Boulevard Hausmann. Las joyas de pedrería fina van desapareciendo para ser reemplazadas por engarces de perlas y bisules de diamantes del Rhin. El traje de visita y soirée se compone de una falda con velo de heliotropo oscuro, con rizos; el corpiño escotado con encaje y puntos de seda del mismo color, unido con cintas por la espalda; capucha de lana con dobles y reverso de surah, mangas de punto con tiras de terciopelo formando abolladuras, y cuello del mismo estilo.

Los sombreros, modelo de Camille y Valentine, son: la toquilla de Francisco I con visera de terciopelo, fondo fieltro, pluma bronce, oro viejo y encarnado, galon Faraon y flecha de oro; el sombrero Velazquez, fieltro bronce oscuro, terciopelo verde y satin oro, pluma larga de amazona y cabeza de Loforo, levantando el ala izquierda. Sombrero heráldico, terciopelo encarnado, cinta y bridas maravillosas doradas, pluma de matices variadas, oro viejo, alfiler de oro en forma de hevilla.

Se ha puesto á la venta la nueva «Guía de España» por Gerardo Lavigne, editada por la importante casa Hachette y Compañía.

Esta vez vemos con verdadero orgullo ocuparse de España una de las plumas mas eminentes de la literatura francesa.

Las cosas y las personas son tratadas por Mr. Lavigne con notoria imparcialidad. La historia de cada pais, el carácter de los habitantes, el grado de cultura, los progresos realizados en la industria, la importancia del comercio, el desarrollo creciente de la agricultura, unido á interesantísimas notas estadísticas y topográficas, hacen de la nueva publicacion una de las obras mas importantes que la bibliografía contemporánea ha dado á luz.

Siento que los límites de esta Revista me impidan analizar la nueva «Guía de España» con la detencion que se merece; mas prometo á mis lectores transcribirles los juicios y noticias mas curiosas del escritor francés, en un artículo especial.—V. Cuenca Creus.

PROTESTA.

Los senadores del partido constitucional-liberal que se hallan en esta corte y han sido nombrados individuos de la comision del Senado que ha de asistir al solemne acto de la presentacion, realizado que sea el alumbramiento de S. M. la Reina, han dirigido al presidente de la Cámara la siguiente comunicacion.

Otra en idénticos términos redactada han dirigido al presidente del Congreso los diputados comisionados del mismo partido.

«Excmo. Sr.: De orden de V. E. se nos participó en 8 de julio último el nombramiento para formar parte de la comision que, representando al Senado, ha de asistir á la presentacion del Principo ó Princesa que dé á luz S. M. la Reina; habiendo recibido con tal motivo una invitacion del jefe superior de Palacio, fecha 6 del corriente, para asistir al acto de la presentacion del Principo de Asturias ó Infanta que la Reina diere á luz, contestamos ajustándonos estrictamente á los términos en que se halla concebido nuestro nombramiento que en representacion del Senado asistiríamos á la presentacion del Principo ó Princesa que S. M. la Reina diere á luz.

Notada la variacion que se advierte en el Real decreto de 1.º del actual, denominando Infanta á la que en los cerecunales anteriores se titulaba Princesa, no pudo ocurrirnos que esto fuese muy bastante para derogar la legislación vigente, cuando el decreto tiene por objeto, segun en su encabezamiento se expresa, que las ceremonias de la presentacion se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, y de las cuales no puede negarse, era una la de hacer uso de la denominacion de Principo ó Princesa, reconociendo así desde el primer momento con esta dignidad al inmediato sucesor á la Corona fuera varon ó hembra. Pero el Real decreto del 22, derogó ya resueltamente el derecho constitucion-al que hoy rige, y crea otro derecho público contrario al tradicional é histórico de la nacion española.

La dignidad de Principo de Asturias, que de derecho corresponde á los inmediatos sucesores á la Corona, hijos de los reyes reinantes, sean varones ó hembras, solo pertenecerá en adelante por derecho propio á los inmediatos sucesores que tengan la calidad de varon, quedando privadas en absoluto las hembras de ese derecho, si llegara á considerarse como legalidad constitucional la que dicho decreto establece.

Con detenida y coenzuda meditacion hemos examinado si debiamos abstenernos de concurrir á un acto cuyas condiciones juridico-políticas han sido alteradas en su esencia por el gobierno responsable; pero nuestra profunda y respetuosa adhesion á nuestro augusto Rey y á su dinastía, y la consideracion de que habiendonos conferido el Senado nuestro nombramiento ajustado á lo que la legislación prescribía al hacerle, al Senado es al que por conducto de V. E. debemos dar conocimiento de que asistiremos por habernos correspondido, como se nos ha preceptuado á la presentacion de Principo ó Princesa que dé á luz S. M. la Reina.

Pero conste á V. E. para que en su día dé cuenta al Senado, que protestamos solemnemente someter á la deliberacion del alto Cuerpo, con cuya representacion nos hallamos honrados, la virtualidad de un decreto que deroga la legalidad vigente.

Debemos abstenernos de recordar lo que tenía establecido nuestro derecho tradicional é histórico, porque, en último resultado, desde hace ya treinta años la legislación establece que la dignidad de Principo de Asturias corresponde de derecho á los inmediatos sucesores á la Corona, hijos de los reyes, así varones como hembras.

El Real decreto de 22 del actual ha cambiado por completo este derecho, privando de él á las hembras al derogar el decreto de 26 de mayo de 1850, que despues de todo no hacia mas que consagrar en los actuales tiempos una doctrina que tiene sus robustos fundamentos en las disposiciones de los señores reyes D. Juan I y don Juan II: en la tradicion histórica, que salva tal cual desviacion sin importancia que haya podido ocurrir en el orden de los hechos, demuestra que el Principado de Asturias ha sido desde su creacion una altísima dignidad indistintamente conferida á los varones y á las hembras en quienes radicara la sucesion á la Corona; en resoluciones y consultas de la Cámara de Castilla, que en el pasado siglo, cuando á ella pertenecian los hombres mas eminentes y que habían dejado mayor celebridad en la Historia, reconocian y declaraban que el Principado de Asturias era un vínculo cuya posesion civil y natural se traseria al sucesor inmediato en el trono por ministerio de la ley en el momento mismo de entrar su antecesor en la posesion del reino; en la misma falta de llamamiento de este vínculo anejo al de la Corona, que es un mayorazgo regular, segun el cual, las hembras suceden en defecto de varones y aun en concurrencia con ellos, siquiera sean agnados, siempre que fueran de mejor línea, y en fin, en actos varios y repetidísimos del poder legislativo, que ha reconocido explícitamente al derecho de las hembras, inmediatas sucesoras al Principado de Asturias, aun en el caso de esperarse sucesor varon.

No es ahora ocasion oportuna de penetrar en el examen de lo que, á juicio nuestro, está bastante claro en la historia de nuestra legislación, porque el resultado es que, deñestramente discutidas y apreciadas las consideraciones que á la Reina Doña Isabel II se expusieron acerca de la dignidad del Principo de Asturias, establecido el Real decreto de 26 de mayo de 1850 que los sucesores inmediatos á la Corona, con arreglo á la Constitucion de la Monarquía, sin distincion de varones ó hembras, continuaran denominándose Principes de Asturias, con sus honras y prerogativas que corresponden á tal cargo.

En la exposicion que precede al Real decreto de 22 del actual se reconoce que el de 26 de mayo de 1850 es de carácter constitucional, supuesto que junto en uno el derecho de heredar á la Corona y el de llevar el título de Principo de Asturias. Reconocido esto por el gobierno, solo resta averiguar si es cierto, como este afirma, que por ser una adiccion á la Constitucion de 1845, ya por promulgada la actual, puede ser por otra derogado aquel Real decreto.

Por de pronto, necesitamos dejar consignado que siendo cierto, como el Presidente de Consejo de ministros asevera, que desde antes de entrar en la Península, S. M. el Rey habia declarado sin fuerza ni vigor las Constituciones de 1845 y 1869, y cabalmente, para prevenir las dudas que nacer pudieran en lo futuro por lo que toca al Principado de Asturias, título constante de los primogénitos de nuestros Monarcas siglos hace, segun se dice textualmente en la Real orden de 24 de marzo de 1875, autorizada por el mismo Sr. Cánovas del Castillo, se dispuso en ella que el título y dignidad de Princesa de Asturias correspondía á la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel.

Y aunque el literal contesto de esa Real orden excluye la idea de que en ellas se citase el decreto de 26 de mayo de 1850 como un precedente legal, y no como una disposicion de derecho positivo, como intenta persuadir el gobierno, no puede quedar duda de que se trataba de la aplicacion de una disposicion vigente, porque no de otro modo podia por una Real orden conferirse títulos, distinciones y honores que por las leyes no estuvieran prescritos.

No se negará ciertamente que con posterioridad á la promulgacion de la actual Constitucion, cuando meaos, las Cortes por sí y por medio de sus comisiones, en documentos oficiales y en recepciones solemnes, y muy especialmente cuando el Rey se ha dignado abrir personalmente la ligestatura, trasandándose al efecto con la Real familia al Palacio del Senado ó del Congreso, ha reconocido como derecho público vigente lo dispuesto en el Real decreto que declara pertenecer á las hembras el Principado de Asturias, siempre que en ellas radique la sucesion inmediata al Trono español; y en ocasiones han empleado una formula todavía mas concreta y eficaz para dar su sancion á tal derecho, puesto que, abstraction hecha de otras leyes que se podrian citar, en la de 26 de junio de 1876, aludiendo á la dotacion de la Real familia, consignó lo siguiente: Para el inmediato sucesor á la Corona, 500.000 pesetas. Para la Infanta que habiendo sido Princesa de Asturias dejare de serlo, 250.000.

Dedúcese del texto preinserto que el legislador, ya vigente la Constitucion de 1876, ha consagrado el derecho de la hembra al Principado de Asturias mientras es inmediata sucesora del rey, y aunque se conserve viva la esperanza del nacimiento de varon, reconociendo, por sí este sobreviene, que la Princesa pierde el título de tal y pasa entonces á ser Infanta, aunque por respecto á su anterior posicion anterior, le asigna 100.000 pesetas más que á sus hermanas, a semejanza de lo que se hacia en los primeros tiempos de la monarquía, pues tambien entonces, antes de la creacion del Principado de Asturias, la asigna-

cion de alimento al inmediato sucesor era mayor que el de las Infantas.

Nos abstenemos de exponer ahora otras muchas consideraciones que, como las anteriores, demuestran que el Real decreto de 26 de mayo de 1850 es de carácter constitucional, y forma parte de nuestro derecho político, no solo despues de derogada la Constitucion de 1845, sino tambien despues de promulgada la Constitucion de 1876.

Los que tenemos esta conviccion profunda de que las disposiciones que adquieren ese carácter legal no pueden derogarse en el modo y forma en que el gobierno ha tenido por conveniente ejecutado, si bien cumpliremos con el deber de formar parte de la comision en que nos ha correspondido representar al Senado, lo haremos dejando á salvo al mismo tiempo que nuestro derecho propio para combatir el acto del gobierno responsable, el del Senado, para sostener y hacer respetar la legalidad de nuestro nombramiento para asistir á la presentacion del Principo ó Princesa que S. M. la Reina dé á luz.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de... 27 de agosto de 1880.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

PROYECTO DE LEY REFORMANDO EL CÓDIGO PENAL. (Continuacion.)

CAPITULO VII. De la usurpacion de funciones, calidad y títulos y uso indebido de nombre, traje, insignias y condecoraciones.

Art. 368. Si la sentencia injusta se dictare á sabiendas contra el reo en juicio de faltas, incurrirá el juez en la pena impuesta en la sentencia, si esta se hubiera ejecutado, y además en la de inhabilitacion especial temporal en sus grados medio y máximo.

Cuando la sentencia no hubiere llegado á ejecutarse, incurrirá en la pena de inhabilitacion especial temporal en sus grados minimo y medio.

Art. 369. El juez que, á sabiendas, dictare sentencia injusta en causa criminal á favor del reo, incurrirá en la pena inferior en dos grados á la señalada al delicto por que hubiere sido este procesado y en la de inhabilitacion especial temporal en sus grados medio y máximo.

Si la sentencia injusta hubiere sido dictada en juicio sobre faltas, la pena será la de suspension.

Art. 370. El juez que, á sabiendas, dictare sentencia injusta en causa civil, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado medio á prisión correccional en su grado minimo, é inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpetua.

Art. 371. El juez que, por negligencia ó ignorancia inexcusables, dictare en causa civil ó criminal sentencia manifestamente injusta, incurrirá en la pena de inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpetua.

Art. 372. El juez que, á sabiendas, dictare auto ó providencia interlocutoria injusta, incurrirá en la pena de suspension.

Art. 373. El juez que se negare á juzgar, sin pretexto de oscuridad, insuficiencia ó silencio de la ley, será castigado con la pena de suspension.

En la misma pena incurrirá el juez culpable de retardo malicioso en la administracion de justicia.

Art. 374. El funcionario público que, á sabiendas, dictare ó consultare providencia ó resolucion injusta en negocio contencioso-administrativo ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpetua.

Con la misma pena será castigado el funcionario público que dictare, ó consultare, por negligencia ó ignorancia inexcusables, providencia ó resolucion manifestamente injusta en negocio contencioso-administrativo ó meramente administrativo.

Art. 375. El funcionario público que, faltando á la obligacion de su cargo, dejare maliciosamente de promover la persecucion y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitacion especial temporal en su grado máximo á inhabilitacion especial perpetua.

Art. 376. Será castigado con una multa de 250 á 2.500 pesetas el abogado ó procurador que, con abuso malicioso de su oficio, ó negligencia ó ignorancia inexcusables, perjudicare á su cliente, ó descubriere sus secretos, habiendo tenido conocimiento de ellos en el ejercicio de su profesion.

Art. 377. El abogado ó procurador que, habiendo llegado á tomar la defensa de una parte, defendiere despues, sin su consentimiento, á la contraria en el mismo negocio, ó la aconsejare, será castigado con la pena de inhabilitacion especial temporal y multa de 125 á 1.250 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 29 publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 26 de junio, declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de aquella capital, sobre un interdicto de

re obrar la posesion de la dehesa Carhuela y un terreno...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 23...

—Anteayer ingresó en el Hospital provincial un jóven vecino de Benimámet...

—Tampoco conocia á su agresor un sujeto vecino del camino de Barcelona...

—El señor jefe de la caja general de Ultramar ha dispuesto que...

—En el sorteo de la rifa de la Casa de Beneficencia celebrado ayer tarde...

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Segun anuncio fijado en el tablon de edictos de nuestro Insituito provincial...

—Días há que algunos labradores de la huerta de Ruzafa...

—Los dependientes de la autoridad practicarán cuantas pesquisas...

—En las cárceles de Serranos y Asilo, respectivamente...

—Vacante en el territorio de esta Audiencia la notaría del pueblo de Nules...

D. Francisco Torrejón y Lorente, notario electo de Lérida...

—La comision provincial se reunirá el día 2 de setiembre...

—En la administracion de intenciones militares sita en la calle de San Salvador...

—En las oficinas de dicha comisaria podrán enterarse de las condiciones...

—Hállase vacante la secretaría del juzgado municipal de Tuéjar...

—En el negociado de la Guardia municipal obran á disposicion de las personas...

—Una sombrilla que fué encontrada en la calle de Zaragoza...

—Aprovechando una vecina la ocasion de encontrarse solo un niño...

—En la provincia de Alicante existen vacantes las siguientes escuelas...

—El día 10 de setiembre próximo, á las doce de su mañana...

—Las personas que deseen interesarse en esta licitacion...

—Cruzaba dicha via un carruaje particular...

—Se sabe que la ciudad de Bruselas hace un donativo á la princesa Stefanie...

—El domingo por la tarde un derretido espeso que hacia rano echando piropos á su mujer...

—Los guardias municipales condujeron anteayer á presencia del señor Comandante...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron anteayer tarde un violento altercado...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—La Guardia civil del puesto de Alcabías...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—La Guardia civil del puesto de Alcabías...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—La Guardia civil del puesto de Alcabías...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—La Guardia civil del puesto de Alcabías...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

—Los guardias municipales condujeron anteayer...

—Profundo disgusto causó anteayer á los numerosos concurrentes...

—Los guardias municipales pusieron fin al escándalo...

—Dos vecinos de las Casas del Real sostuvieron...

—El lesionado fué conducido á la casa de Socorro...

—Leemos en La Crónica de Cataluña: «Refiérese que dos individuos...

—El Sr. Cervera, indicado para el cargo recientemente creado...

—Cada dia adelanta mas la industria valenciana...

—En el almacen de granos de D. Rafael Guillot...

—El sábado se recibieron en el ministerio de la Gobernacion...

—El domingo por la tarde un derretido espeso...

Vertical text in the right margin, likely from an adjacent page or a separate document, containing various notices and advertisements.

Los trabajos que comprenden los temas III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, han de ser...

Segun dicen allá en Extremadura, escándalo se llama esa figura. Hay en Chelva un cumplido caballero...

solo la carta-circular dirigida por éste a los comités, y aunque en formas muy corteses y delicadas...

Los religiosos cultos, concedidos por varios señores Arzobispos y Obispos, 100 días por el Eminentísimo...

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 31 de agosto de 1880. Los cuernos de la guarnición.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. El martes 31 del actual tendrán instrucción de tiro...

Fiscalía militar de la plaza y provincia de Valencia. El soldado licenciado por inútil del depósito de Ultramar...

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. Orden de la plaza del día 31 de agosto de 1880.

El de la misma clase D. Emilio Ferré la pasará a las diez a transeúntes y partidas sueltas...

El de la misma clase D. José Foster la pasará a las nueve al regimiento de caballería del Rey...

El de la misma clase D. Lazaro Ros la pasará a las ocho al batallón cazadores Alba de Tormes...

El de la propia clase D. Carlos Aparici la pasará a las nueve al regimiento de lanceros de Sagunto...

Don Luis Ibañez de Lara Jefe municipal del distrito de Mercado de esta ciudad...

Existentes en esta Capital. Seis mil quinientos kilogramos madera serrada para cajas de arañas...

Existentes en la ciudad de Alcala. Novecientos quintales madera hecha a tiras para cajas...

Seis mil hojas para idem idem, en doscientas setenta y cinco pesetas...

Cinco mil quinientos kilogramos madera serrada para cajas de arañas...

Cuya venta se practicará en pública subasta el día seis de setiembre próximo...

En virtud de providencia acordada ante mí por el Sr. D. Pedro María Orts, juez de primera instancia...

Viñete y dos áreas, ochenta y cinco centímetros cuadrados, o sean tres hanegadas...

Ballester y por Oeste con las de Joaquín Llusar; justipreciadas, a noventa y dos reales la hanegada...

Para cuyo remate, que tendrá lugar en los estrados de este juzgado...

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gran Asociación de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia...

Hospital provincial de Valencia. La dirección del Hospital provincial ha resuelto ceder en arrendamiento el local destinado a café público...

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO. Madrid 30, 9-40 m.

Se hacen comentarios sobre la larga conferencia que celebró ayer tarde el ex-ministro de la Gobernación Sr. Silvela...

Ha sido denunciado el periódico el «Correo Militar» correspondiente al día 25.

Los periódicos se ocupan de un suelto de «La Correspondencia» de anoche, de origen oficial...

El gobierno no cree que los carlistas intenten nuevas aventuras.

Los refuerzos enviados por los ingleses han llegado a Candahar.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. Exterior. Bonos del Tesoro.

El Sultan de Marruecos ha aprobado el convenio tal como quedó resuelto en las conferencias celebradas últimamente en Madrid.

El ministro plenipotenciario de Austria ha celebrado una conferencia con el Sr. Elduayen.

Mañana llegará a esta corte la reina madre doña Isabel.

El rey firmará mañana el ascenso del general Topete.

Recíbense desconsoladores telegramas de los estragos causados por las últimas tormentas en diferentes puntos de la Península.

MISCELANEA.

Los periódicos de Madrid han tomado abono del Sr. Cos-Gayon, ministro de Hacienda...

—Dice El Diario Español: «El país calla, y con su silencio aprueba los actos del gobierno.»

—Dice La Epoca: «Esta tarde se ha reunido en casa del señor marqués de Pidal la comisión de Asturias...

—Dice La Gaceta Universal: «Hoy ha llegado a Madrid el general Quesada. Como quiera que al general en jefe del ejército del Norte no acostumbra a visitarnos con frecuencia...

—De El Cronista: «Ha observado La Nueva Prensa que los fusionistas no aguardan ya con la alegría de otras veces la celebración de los Consejos de ministros...

—Dice La Epoca que en uno de los próximos Consejos de ministros se ocupará el gobierno de todo lo relativo a gracias y festejos con motivo del régio alumbramiento.

—Continúa a la orden del día la cuestión de los moderados históricos.

—Ahora solo falta saber cuándo el gobierno se ocupará de tanto como hay que hacer en obsequio del país...

—Cuando vas, niña hermosa, por la mañana y encuentras a Gallaco que está en la plaza...

—No flores, pedralvina, si así te llama, que es fuerza perdonarlo por la mañana...

—De todos modos, el señor conde de Puñonrostro no va a salir muy parado de la campaña que ha inaugurado con su circular en favor de la política canovista...

—El Sr. Moyano ha escrito una atenta carta al conde de Puñonrostro desautorizando en absoluto la carta-circular dirigida por éste a los comités...

—Lucida campaña han hecho nuestros colegas!

—El Sr. Moyano ha escrito una atenta carta al conde de Puñonrostro desautorizando en absoluto la carta-circular dirigida por éste a los comités...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL COMERCIO.

Madrid 29 de agosto de 1880. Sr. Director de EL COMERCIO.

Ya pueden suponer los lectores de su diario que nada se oye a primera hora sino comentarios, ha bilias, rumores, esperanzas y deseos...

No obstante esto, todo el mundo confiesa que a pesar de toda la importancia de la protesta, tras ella ningún resultado práctico se alcanza.

Por las protestas, por mas gritos, por mas esfuerzos de las oposiciones en general y de los fusionistas en particular, sábase de buena tinta que el gobierno no ha de variar un ápice su manera de pensar sobre el ceremonial.

Noticias a granel sobre inundaciones, descarrilamientos y suertes por el estilo.

Por fin, lo del Sr. Gutiérrez de la Vega ha resultado falso. Es decir, falso por lo que respecta a seguir este señor la conducta del conde de Puñonrostro.

«Señor director de El Imparcial: Madrid 27 de agosto de 1880. Muy señor mío y mi distinguido amigo: Hágame V. el señalado favor de ahorrarme del disgusto que me ha dado el periódico de V. en su número de hoy...

Y nada mas. Se dice algo sobre el conde de Toreno y su conferencia con S. M. Llegan algunos a suponer que no han de quedar los asturianos muy satisfechos del resultado de aquella.

La verdad es que el señor conde se encuentra entre la espada y la pared, es decir, entre la patria y el amo.

GINÉS, médico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y del aparato genito-urinario en general.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ramon Nonnato, confesor. SANTO DE MAÑANA. San Gil, abad.

CULTOS. CUARENTA HORAS. Empiezan en la parroquial iglesia de San Lorenzo; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Iglesia parroquial de San Lorenzo.—Solemne novenario, que en honor del glorioso San Gil abad, venerado en dicha parroquia, le dedican sus feligreses y cofrades en el presente año.

Los señores cofrades y cofradesas, desde las primeras vísperas del santo hasta ponerse el sol del día siguiente, podrán ganar indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados...

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocolor, el Paludismo y el Bazo.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mio: Faltaria a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

SOLUCION QUESADA

DE Clorhidro-fosfato de cal. Esta medicacion tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en las TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afeccion que tiene por causa el debilitamiento total o parcial de las fuerzas.

METODO ELEMENTAL PARA PIANO

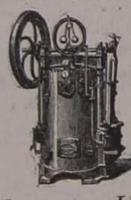
Director de la Escuela pública de Música del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, y premiado con medalla de plata en 1879 por la Sociedad Económica. Constata de 39 páginas en gran tamaño, de lujo y su valor es de 5 pesetas.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO depurativo purgante, de resultados los mas positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR

Envío franco de todo los prospectos detallados. Todos estas máquinas de vapor, estan listas para expedirse.



Casa J. Hermann Lachapelle. L. Boulet y Compañía a Sucesores. Ingenieros mecánicos, 111, Faubourg Poissonniere, Paris.

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores. El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricacion de los aguardientes anís, célebre Imperial, anís aromático astrigente anís indio estomacal, y anís superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa.

MAQUINAS PARA COSER.

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente a la calle de Gascons. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mas perfeccionadas y de todos los sistemas, a precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET CYREY.

Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el cate trídico de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocido la eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Este abono de reconocido la eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

D. R. BENITO ZAFON Y VIVAS,

Practicante en medicina dentista, y vecino de Valencia. Habitante en la plaza del Mercado, núm. 29, 2.º, junto a la guardia del Principal. Hace todas cuantas curaciones los reclaman enfermos y su título le autoriza.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PURÍSIMA CONCEPCION de la agregado al Instituto Provincial de Castellon, dirigido por don JAIME PACHES ANDREU, presbítero. Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial, y bajo la proteccion de la Excmo. Diputacion de la provincia, y del señor director y claustro del Instituto, esta dotado de vitosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de seguros á prima fija contra incendios, el Rayo, la explosion del Gas y de los aparatos de Vapor. Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1865 y 17 de Diciembre de 1864.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colagogo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

A LOS ENFERMOS Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS. Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linierna, núm. 10.

ASMA Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, conastipados, tisis en primar grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

PACIENCIAS NUTRITIVAS. ¿Queréis proporcionar a los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveedlos de las elegantes cajas de las PACIENCIAS NUTRITIVAS, en cuya elaboracion se emplean engran cantidad los FOSFATOS ALBUMINOSOS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros.

Máquinas y herramientas Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE Plaza de la Pelota, frente a la calle de Gascons.

CRÉDITO FONCIER DE FRANCIA Segundo Empréstito Comercial, de 500 millones en obligaciones de 500 francos a 3 por 100 con lotes.

ARTICULOS DE MENAJE Depósito de Guillermo Malabouche, Bateria de cocina con baño de porcelana y estano, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía domestica.

Viruela (Pigota) El jarabe de Serracenia purpúrea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. GOLVIN. Poderoso depurativo de la sangre. Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, el modo de empleo en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris.

VENTA En uno de los sitios mas pintorescos de Buñol, se vende una fabrica de papel que produce el diez por ciento. Informacion de las condiciones en la Administracion de este periódico.

ALQUILER. Se alquila el hornio situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (enfrente de la Reina) junto al Puerto.

EMBARQUE DE PASAJE en Denia, Jávea, Oliva, Gaudí, Altea, para Inglaterra y América. EL S. ANDRÉS Y VÍA.

ESPAÑA de A. Lopez y Compañía, saldrá de este puerto el domingo 5 de setiembre a las DOCE de la mañana ó punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

CRÉDITO FONCIER DE FRANCIA Segundo Empréstito Comercial, de 500 millones en obligaciones de 500 francos a 3 por 100 con lotes.

ARTICULOS DE MENAJE Depósito de Guillermo Malabouche, Bateria de cocina con baño de porcelana y estano, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía domestica.

Viruela (Pigota) El jarabe de Serracenia purpúrea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

EL FRANCO para Liverpool el 2 de setiembre. EL SAN JOSÉ para Barcelona el 2 de setiembre.

EL ALCAZAR saldrá de este puerto el martes 31 de agosto para Certe, admite carga y pasajeros.

EL LUIS DE CLAUDIO saldrá el 1.º de setiembre para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

EL NIÑA saldrá para Liverpool el 7 de setiembre.

EL BULO llegó saldrá hoy para Cante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Arica, Guayaquil, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE SUSCRICION Valencia. Un mes. 10. Trimestre. 30. Semestre. 50. Un año. 100. Extranjero. Un mes. 15. Trimestre. 45. Semestre. 75. Un año. 150.

AÑO IV. LA CUESTION DE VALENCIA. DE VALENCIA.

Algunos dias dedicados a tratar esta cuestion de gran importancia para la ciudad de Valencia, vamos a decir algunas palabras sobre el asunto que si bien ya se ha tratado en este periódico.

Se explicamos la razon, y se explicamos la justa causa de la guerra que se sigue en Valencia, y se explicamos la justa causa de la guerra que se sigue en Valencia, y se explicamos la justa causa de la guerra que se sigue en Valencia.

Se alquila (y tambien se vende) toda ella o solo los bajos, excepto el gar y bodega, para todo el año de la temporada de verano una casa en Bétera, inmediata a la fuente de Olmo, con buenas comodidades, vista al campo, local para caballos, y carruaje. La enseñará Juan Martínez Martínez Campo, de Sagunto.

EMBARQUE DE PASAJE en Denia, Jávea, Oliva, Gaudí, Altea, para Inglaterra y América. EL S. ANDRÉS Y VÍA.

ESPAÑA de A. Lopez y Compañía, saldrá de este puerto el domingo 5 de setiembre a las DOCE de la mañana ó punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

CRÉDITO FONCIER DE FRANCIA Segundo Empréstito Comercial, de 500 millones en obligaciones de 500 francos a 3 por 100 con lotes.

ARTICULOS DE MENAJE Depósito de Guillermo Malabouche, Bateria de cocina con baño de porcelana y estano, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía domestica.

Viruela (Pigota) El jarabe de Serracenia purpúrea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que mas aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

EL FRANCO para Liverpool el 2 de setiembre. EL SAN JOSÉ para Barcelona el 2 de setiembre.

EL ALCAZAR saldrá de este puerto el martes 31 de agosto para Certe, admite carga y pasajeros.

EL LUIS DE CLAUDIO saldrá el 1.º de setiembre para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

EL NIÑA saldrá para Liverpool el 7 de setiembre.